

IES CORTES DE CÁDIZ

Avda. Doctores de El Molar, s/n
28710 • El Molar (Madrid)
Teléf.: 91 841 29 04 • Fax: 91 844 03 51
Correo-e: ies.cortesdecadiz.elmolar@educa.madrid.org

CURSO 2020 / 2021

www.iescortesdecadiz.es



Este impreso de matrícula es en alquiler y sólo válido para el curso 2020-2021 según el contrato 2021****01 con Manipapel SL. Puede consultar su contrato contactando con Manipapel o con la dirección del Centro.

APELLIDOS

ALUMNO/A	Apellidos		Nombre		DNI-NIE-Pasaporte	
	Fecha de nacimiento	Sexo F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Nacionalidad	País de nacimiento	Provincia de nacimiento	Municipio de nacimiento
	Número Seguridad Social / Otro seguro		Teléfonos		Correo electrónico	
	Dirección			Población		C. Postal
	Familia num. Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Tipo Familia num. <input type="checkbox"/> General <input type="checkbox"/> Especial	Fecha expedición	Fecha renovación		
	<input type="checkbox"/> R. Legal Padre		Apellidos		Nombre	
<input type="checkbox"/> R. Legal Madre		Fecha de nacimiento	Correo electrónico			
<input type="checkbox"/> R. Legal Padre		Nacionalidad	Teléfono	Teléfono Móvil		
<input type="checkbox"/> R. Legal Madre		Dirección			Población	C. Postal
<input type="checkbox"/> R. Legal Padre		Apellidos		Nombre		DNI-NIE-Pasaporte
<input type="checkbox"/> R. Legal Madre		Fecha de nacimiento	Correo electrónico			
<input type="checkbox"/> R. Legal Padre		Nacionalidad	Teléfono	Teléfono Móvil		
<input type="checkbox"/> R. Legal Madre		Dirección			Población	C. Postal

NOMBRE

AUTORIZACIONES

Autorizo el envío de información sobre el Centro o el alumno por medios electrónicos o por SMS al teléfono y correo que facilito a tal efecto.

Autorizo la exposición y difusión por parte del IES Cortes de Cádiz de trabajos del alumno/a, fotos y vídeos del mismo/a relativos a la actividad académica en el instituto y en actividades extraescolares y deportivas, en las publicaciones propias del centro, (revista escolar, folletos, agenda escolar, página web oficial del instituto, Twitter, Facebook, Instagram, etc.) que con carácter informativo, divulgativo y/o docente realice el Centro dentro de su actividad educativa.

Autorizo al IES Cortes de Cádiz, a sus profesores y personal, a mantener con mi hijo/a la correspondencia electrónica oficial que con carácter informativo y docente, sea necesaria para el desarrollo de las actividades escolares, extraescolares y complementarias.

Autorizo a mi hijo/a a participar en todas las actividades extraescolares que se realicen en el entorno cercano del Centro.

Autorizo al personal del IES Cortes de Cádiz a trasladar a mi hijo/a a un centro sanitario en caso de urgencia, así como a que se lleven a cabo aquellas actuaciones sanitarias que el personal sanitario considere necesarias.

Autorizo a mi hijo/a a salir del centro en caso de evacuación general por causa de NEVADA.

Para revocar estos consentimientos es necesario que los padres o tutores legales se personen en la Secretaría del Centro.

SÍ Autorizo a utilizar el transporte escolar en las condiciones indicadas al dorso y en la siguiente ruta:

PEDREZUELA (Plaza) PEDREZUELA (Torreón) PEDREZUELA (Montenebro) EL VELLÓN EL ESPARTAL

SÍ Autorizo al centro a ceder datos y fotografía de mi hijo/a al agente tutor designado.

SÍ Si me adhiero al programa ACCEDE de préstamo de Libros de Texto y acepto sus condiciones establecidas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

EXPEDIENTE

Datos médicos que el Centro deba conocer sobre el alumno. (alergias, enfermedades crónicas, procedimientos específicos a seguir en situaciones concretas, etc.) Solo se suministrará medicación a los alumnos que hayan aportado copia de la correspondiente prescripción médica y cuyos padres firmen una autorización expresa al centro.

(1) El alumno indicará su número de afiliación a la Seguridad Social o el de la persona de la cual dependa.



IES CORTES DE CÁDIZ

N.I.A.

CENTRO DE PROCEDENCIA		CURSO Y GRUPO DE PROCEDENCIA	
SECCIÓN BILINGÜE <input type="checkbox"/>	Asignaturas cursadas en Inglés en el curso anterior		
REPITE Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Ha repetido otros cursos anteriores Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Si ha repetido en cursos anteriores, indique cuál/es	
Optativas cursadas en el curso anterior			

PROGRAMA PMAR

(A rellenar por el Centro)

ELEGIR UNA	MATERIA TRONCAL DE OPCIÓN ELEGIR UNA	OPTATIVA Numerar OBLIGATORIAMENTE las siguientes opciones de 1 a 6, según orden de preferencia:	
<input type="checkbox"/> Valores Éticos	<input type="checkbox"/> Matemáticas Orientadas a Enseñanzas Académicas	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera: Francés	<p>Se intentará, siempre que sea posible, que prevalezca la optatividad seleccionada por el alumno. Los alumnos que tengan pendiente Matemáticas de 1º o 2º de ESO deberán numerar como primera opción Recuperación de Matemáticas. La formación de grupos en cada una de las materias queda supeditada al número de alumnos que no podrá ser inferior a 15 ni superior a 30. Así pues, si alguna materia no llegara a 15 peticiones no se podrá cursar y se escogería la siguiente opción. Por lo tanto, es posible que haya alguna asignatura que, aunque esté ofertada, posteriormente no pueda ser impartida. Por ello, es necesario numerar todas las opciones. Por norma general, Jefatura de Estudios irá conformando los grupos siguiendo criterios estrictamente académicos, priorizando la elección de aquellos alumnos que hayan superado todas las materias del curso 19/20 en la convocatoria ordinaria.</p> <p>Importante: una vez formalizada la matrícula el cambio de asignatura no será posible salvo motivos muy excepcionales</p>
<input type="checkbox"/> Religión	<input type="checkbox"/> Matemáticas Orientadas a Enseñanzas Aplicadas	<input type="checkbox"/> Cultura Clásica	
		<input type="checkbox"/> Recuperación de Matemáticas	
		<input type="checkbox"/> Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	
		<input type="checkbox"/> Teatro	
		<input type="checkbox"/> Comunicación Audiovisual, Imagen y Expresión	
		<input type="checkbox"/> Unión Europea	

Además del Padre, Madre o Tutor/a, indicar otras personas autorizadas a recoger al alumno/a dentro del horario escolar.

Nombre	DNI	Firma

Los abajo firmantes solicitan para el alumno matrícula en las asignaturas comunes y en las opciones indicadas, así como en la materia de Religión o Valores Éticos que se señalan en el recuadro específico para dicha materia.

Igualmente declaran que con su firma expresan su deseo de recibir comunicaciones mediante correo electrónico y/o teléfono móvil sobre la marcha académica de su hijo así como que autorizan la toma ocasional y con fines estrictamente académicos, de imágenes de sus hijos, tal y como figura reflejado en la ficha de datos personales y familiares, y que aceptan las normas de obligado cumplimiento en el IES Cortes de Cádiz recogidas en su Plan de Convivencia, cuyo extracto más significativo se recoge en la agenda del alumno y en la página web del Centro.

Esta solicitud de matrícula debe ser firmada por ambos tutores. Si falta la firma de uno de ellos y no se justifica documentalmente dicha falta, el otro deberá firmar la "Declaración Responsable de Matrícula" por la que asume cualquier responsabilidad ante la falta de dicha firma, que podrá ser descargada en la web: www.iescortesdecadiz.es

No se recogerá ninguna solicitud que no cumpla alguno de estos dos requisitos indispensables.

En El Molar, a ____ de _____ de 2020

Firma del Tutor/a 1

Firma del Tutor/a 2

Firma del alumno/a

ES OBLIGATORIO ACEPTAR LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD ANTES DE ENVIAR LA MATRÍCULA

Se acepta la Política de Privacidad de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid que pueden consultar en su centro o en el siguiente enlace: https://comunidad.educa.madrid.org/raices/wp-content/uploads/sites/5/2019/05/POLITICA-DE-PRIVACIDAD_MATRICULA-.pdf

IR AL ENLACE

DOCUMENTACIÓN ALUMNOS 3º ESO

- **IMPRESO DE MATRÍCULA** (firmada por ambos progenitores). En el caso de un solo progenitor, se firmará una declaración responsable de matrícula que puede descargarse en: www.iescortesdecadiz.es
- **UNA FOTOGRAFÍA tamaño carné** (con el nombre por detrás)
- **Fotocopia del BOLETÍN DE NOTAS Finales.**
- **Fotocopia del DNI DEL ALUMNO/A.**
- **Abonar 1,12 € de SEGURO ESCOLAR:**
 - En el nº de cuenta **Es57 2038 0626 02 6000142998 de BANKIA** o
 - **En efectivo en la consejería del Centro con el importe exacto.****En ambos casos se deberá aportar el JUSTIFICANTE DEL INGRESO.**
- **AMPA** (es voluntario)

ALUMNOS NUEVOS. Además deben traer:

- **CERTIFICADO PARA EL TRASLADO (original)**
- **CERTIFICADO O VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR.**
- Para **alumnos nuevos** que vienen de **colegios bilingües**, certificado de haber superado el **PET** o el **KET**.

INFORMACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR

- Oficialmente tienen transporte escolar los alumnos de ESO.
- En los primeros días del curso se asignará al alumno/a un número de asiento y se le entregará un carné de ruta. Una vez que el alumno/a se le adjudique asiento en el autobús, deberá ocuparlo durante todo el curso y responsabilizarse de su conservación. La pérdida o deterioro del carné de ruta implicará el pago de 3 €, en la secretaría del Centro, para la sustitución de éste.
- Los alumnos están obligados a cuidar el habitáculo de transporte y a seguir las instrucciones del conductor, con quien deberán mostrar en todo momento una actitud respetuosa, así como con sus compañeros (art. 15.1 de la Orden 3793/2005, de 21 de julio de la Consejería de Educación). Los daños causados al vehículo serán abonados íntegramente por los familiares/tutores del alumno/a responsable.
- Cualquier incidencia imputable a los alumnos, que pueda perturbar el normal desarrollo del servicio, determinará que el Director del Centro adopte las medidas que considere oportunas para asegurar su correcto funcionamiento, incluida la suspensión cautelar del transporte al alumno/a cuando su conducta afecte a la seguridad del vehículo (art. 15.2 de la Orden 3793/2005, de 21 de julio de la Consejería de Educación).

NO SE TRAMITARÁ LA MATRÍCULA SI FALTA ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HAN INDICADO O SI NO ESTÁN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADOS.

LA FALSEDAD EN CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS IMPLICARÁ LA ANULACIÓN AUTOMÁTICA DE LA MATRÍCULA.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Información sobre protección de los datos de carácter personal recogidos en los impresos de matrícula de los alumnos, en cumplimiento de la normativa de Protección de Datos Personales (Reglamento Europeo 2016/679, de 27 de abril de 2016, de Protección de Datos Personales)

RESPONSABLE	<p>Responsables en función del tipo de centro:</p> <p>Escuelas públicas infantiles de gestión directa, colegios públicos de educación infantil, primaria y especial, Institutos de educación secundaria y centros de educación de personas adultas: Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, C/ Alcalá, 30-32, 3ª planta. C. P. 28013. dgeips.educacion@madrid.org</p> <p>Centros públicos específicos de formación profesional y de enseñanzas de régimen especial:</p> <ul style="list-style-type: none">· Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, C/ Gran Vía, 20, C.P.: 28013. dg.formacionprofesional@madrid.org <p>Centros públicos de enseñanzas artísticas superiores:</p> <ul style="list-style-type: none">· Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, C/ General Díaz Porlier, 35. 5ª y 6ª planta, C.P.: 28001. dguniv.eas@madrid.org
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	<p>protecciondatos.educacion@madrid.org C/ Alcalá, 32. Planta baja, C.P. 28014, Madrid Tel: 917200379 – 917200076 -917200486</p>
FINALIDAD	<p>Los datos se tratan para la gestión de la actividad educativa de los alumnos a lo largo de su vida académica en las enseñanzas no universitarias.</p> <p>Los datos personales forman parte del expediente académico de cada alumno y se conservarán de forma indefinida con fines de archivo, sin que una vez finalizadas sus enseñanzas puedan tratarse con otros fines, salvo científicos o estadísticos.</p>
LEGITIMACIÓN	<p>El centro docente y la Administración educativa están legitimados para recabar y tratar los datos personales, conforme a lo dispuesto en artículo 6.1, letras c) y e) del Reglamento Europeo 2016/679 de Protección de Datos Personales y a la disposición adicional vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Para la recogida y tratamiento de datos no amparados por las disposiciones citadas en el párrafo anterior, se solicitará la autorización previa del alumno o padres/tutores, como, por ejemplo, en el caso del tratamiento de imágenes, videos o audios que utilice el centro para aquellas finalidades que no sean estrictamente necesarias dentro de la actividad educativa.</p>
DESTINATARIOS	<p>Los datos de carácter personal podrán ser comunicados, velando por que sean los mínimos imprescindibles, a las asociaciones de madres y padres de alumnos del centro, a las empresas prestadoras de servicios en el centro (comedor, extraescolares, prácticas en empresas, etc.) o, en su caso, a los Servicios Sociales, al Ministerio competente en materia de Educación o a instituciones de la Unión Europea.</p>
DERECHOS	<p>El alumno o sus padres o tutores pueden ejercitar, si lo desean, los derechos de acceso y rectificación de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales u oponerse al mismo, dentro de lo dispuesto en la normativa vigente, dirigiendo una solicitud al centro docente, o bien a la Dirección General responsable del tratamiento o al Delegado de Protección de Datos de la Consejería de Educación y Juventud, bien por el registro (electrónico o presencial) de la Comunidad de Madrid, bien por correo electrónico u ordinario.</p> <p>Además, en caso de disconformidad con el tratamiento de los datos personales, podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito (C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid) o formulario en su Sede electrónica prensa@agpd.es</p>
MÁS INFORMACIÓN	<p>Puede consultar, adicional y detalladamente, la información y normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es/ Además, en la web www.madrid.org/protecciondedatos de la Comunidad de Madrid, podrá consultar diversos aspectos sobre la protección de datos personales.</p>